



LAGUNA BLANCA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECRETO ALCALDICIO N° 1098 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1148, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2022.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La **Modificación Presupuestaria N° 45/2022 – Área Municipal, de fecha 13 de septiembre de 2022, para reposición de presupuesto en cuentas para vehículos, servicios de aseo, para el pago de servicios básicos, internet, asesorías Paillao SPA y comisiones de servicios, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N°27 de fecha 28 de septiembre de 2022.**

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente **Modificación Presupuestaria N° 45/2022 – Área Municipal, de fecha 13 de septiembre de 2022, para reposición de presupuesto en cuentas para vehículos, servicios de aseo, para el pago de servicios básicos, internet, asesorías Paillao SPA y comisiones de servicios, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N°27 de fecha 28 de septiembre de 2022, según el siguiente detalle:**

AREA: MUNICIPAL:

Cuenta:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
215-21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		\$ 9,000,000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$	-	\$ 9,000,000
-----------------------------	----	---	--------------

Cuenta:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
215-22-03-001-000	PARA VEHÍCULOS	\$ 266,000	
215-22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	\$ 1,500,000	
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$ 3,000,000	
215-22-05-003-000	GAS	\$ 1,814,000	
215-22-05-007-000	ACCESO A INTERNET	\$ 1,500,000	
215-22-11-999-000	OTROS	\$ 920,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$	9,000,000	\$ -
-------------------------	----	-----------	------

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ANTECEDENTES.


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL.
- INFORMATICA.
- ARCHIVO.
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, SEPTIEMBRE 13 DE 2022.

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°45 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde (S), presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCIÓN DE GASTOS			
A)	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS-PROGRAMAS SOCIALES-OTROS-OTROS	\$	9,000,000
2 AUMENTO DE GASTOS			
A)	PARA VEHICULOS-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTIÓN INTERNA	\$	266,000
	SERVICIOS DE ASEO-SERVICIOS COMUNITARIOS-ASEO Y ORNATO-ASEO Y ORNATO	\$	1,500,000
	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTIÓN INTERNA	\$	3,000,000
	GAS-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTIÓN INTERNA	\$	1,814,000
	ACCESO A INTERNET-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTIÓN INTERNA	\$	1,500,000
	OTROS-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTIÓN INTERNA	\$	920,000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		\$ 9,000,000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$	-	\$ 9,000,000
-----------------------------	----	---	--------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-03-001-000	PARA VEHÍCULOS	\$ 266,000	
215-22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	\$ 1,500,000	
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	\$ 3,000,000	
215-22-05-003-000	GAS	\$ 1,814,000	
215-22-05-007-000	ACCESO A INTERNET	\$ 1,500,000	
215-22-11-999-000	OTROS	\$ 920,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$	9,000,000	\$ -
-------------------------	----	-----------	------

OBSERVACIONES:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REPOSICIÓN DE PRESUPUESTO EN CUENTAS PARA VEHÍCULOS Y SERVICIOS DE ASEO, Y PARA EL PAGO DE SEI INTERNET, LAS ASESORIAS PAILLAO SPA Y COMISIONES DE SERVICIOS.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA DE
PLANIFICACION
COMUNAL
COMUNAL LAGUNA BLANCA
ALEX BAHAMONDE M.
SEOPLAN
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA